AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

Rfª: LGB/Secretaría
Gex: 2025/667

DECRETO…./

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 78 y ss. de mencionado Reglamento, por el presente,

RESUELVO

Primero: Convocar la **sesión extraordinaria de Pleno** que tendrán lugar el próximo día **15 de mayo a las 12:00 h. en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Pozoblanco**, procediéndose a notificar a los miembros de dicho órgano.

Segundo: Determinar a tal efecto el siguiente orden del día:

"ORDEN DEL DÍA-Sesión Extraordinaria 12:00 horas

ASUNTO ÚNICO: Aprobación, en su caso, del manifiesto institucional con motivo de la Conmemoración del Día Internacional de las familias".

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Santiago Cabello Muñoz, en Pozoblanco.

(documento fechado y firmado electrónicamente)

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
0D09 93EA 185F 1B06 0F30
0D0993EA185F1B060F30
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es
Firmado por SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 07-05-2025

Num. Resolución:
2025/00001937

Insertado el:
07-05-2025

pie_decreto_dipu_01